



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/937 BIS/2018

Mtra. Natalia Mendoza Servín

Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del día 13 de diciembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al código de trabajador, motivo de permiso, correo electrónico, fecha de cumpleaños, edad, número de afiliación al IMSS, agregado médico, sexo, diagnóstico médico, enfermedades, indicaciones médicas, esquema de vacunación grupo y rh, remitidos por el Centro Universitario de Tonalá (CUTONALÁ) y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (en adelante CUCSH);
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al domicilio particular, teléfono celular particular y la firma de tercero, remitida por el Sistema de Educación Media Superior (en adelante SEMS) de la Universidad de Guadalajara; y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 11 de diciembre de 2018



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario